LIXTE S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Agosto 31 del 2012

Señores:
ACCIONISTAS LIXTE S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía, en mi calidad de Comisario presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, estados financieros, comprobantes, etc. Correspondiente al Ejercicio Económico Año 2011.

En mi opinión la administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Del examen al libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales.

En mi opinión los Estados Financieros así como la contabilidad, han sido elaborados, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentados razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

Dejo expresa constancia de la elaboración que me brindaron los administradores para desempeño de mis funciones.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
05 SEP 2012
Gerson Pisco
GUAYAQUIL

Atentamente,

Marlon Galvez P

Marlon Gabriel Galvez Proaño
C.C. 092399980-9